EL NOTICIERO

Diario de la mañana

AÑO I — SAN JOSÉ DE COSTA RICA, VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 1902 — NÚMERO 105

PAGES HERMANOS
SUCESORES

Hay siempre en este Almacén un completo surtido de abarrotes frescos: como manteca de cerdo, de tres ó cuatro clases, cervezas, fósforos, arroz, harina "Gallito" y otras, alambre para cercas, etc.

Importadores de los cigarrillos legítimos "Murias."

Giramos letras sobre España.

BREVA

Marca DIANA en cajas de 294 tabletas á ₡ 23-50
„ KEYSTONE „ latas „ 315 „ „ „ 25-00

en depósito constante en

"LA MASCOTA" Y
EN EL ALMACEN HERNANDEZ

Se hará nn descuento de 50 centimos en lata al que compre 10 latas de la marca KEYSTONE.

Pagés y Cañas

VENDO BARATO

Dos juegos completos de "Retrillas" de 4 ruedas con sus respectivos ejes, tirantes, cadenas etc., etc., uno con asiento de hierro, y el otro de piedra. Pueden colocarse sin ningún trabajo de mampostería. Están en mi finca Herrán de Tres Ríos.

JUAN JOSÉ MONTEALEGRE

Setiembre 3.—50 v.

AVISO

Del 1º de Octubre próximo en adelante damos en arrendamiento, en buenas condiciones, la casa que habitó el ex-presidente don Rafael Iglesias.

Informes en nuestra oficina.

Setiembre 26.—30 v. ROHRMOSER HNOS.

FUNERARIA
PEDRO MARQUEZ

Servicio completo en todo lo referente al ramo de funerales: cajas mortuorias extranjeras y del país; catafalcos de 1ª, 2ª y 3ª, coronas, cartulinas; etc. COCHES FÚNEBRES DE 1ª y 2ª.

Dirección: 50 varas al Norte del Telégrafo.—Teléfono Nº 18.

A. LANDERGREN,
Sucesor de Pedro Marquez.

NOTA:—Coches de paseo para alquilar y Landau de 1ª para casamientos, bautizos etc.

Tabloncillo, Tablilla, Tablas, Reglas

Toda lista, seca y de las famosas maderas de San Marcos de Tarrazú. Suela talabartería primera clase, y carbón de encino. Especialidad en yugos aperados. Vendemos con rebaja de precios.

DEPÓSITO.—Casa de don Florencio Madriz. Calle 21 Norte Nº 393

Setiembre 4-m—1 mes. PAULINO ARDON C. & Cº

"El Noticiero"

DIRECTOR,
Leonidas Briceño

REDACTORES,
Leonidas Briceño, Segundo Ispizúa

CORREDACTOR,
Modesto Martínez

ADMINISTRADOR,
Luis Esquivel S.

OFICINA DE REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN,
25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.
Avenida 5ª, Oeste.

Teléfono Nº 26
Apartado de Correo número 109.

CABLEGRAMAS

DÍA 2

EL EMPERADOR DE ALEMANIA PERDONA Á UN OFICIAL

Berlín, 30.—El emperador Guillermo ha perdonado al teniente Thient, quien fue sentenciado á veintisiete meses de prisión en una fortaleza por el delito de haber dado muerte en un duelo á pistola, en el mes de enero del año en curso, á un estudiante de apellido Helf. La noticia ha producido muy mala impresión en Jena. Cuando el duelo se llevó á cabo, las sociedades de estudiantes protestaron de haber obligado á Helf á aceptar el desafío con uno de los mejores tiradores del ejército.

NUEVO CORREGIDOR DE LONDRES

Londres, 29.—Ha sido electo Corregidor de Londres para el próximo período, Sir Marco Samuel, quien sucede á Sir Maseph C. Dimasale. Sir Marco Samuel ha sido regidor el año de 1891.

EL TRIBUNAL DE ARBITRAJE
HORRORES DEL CÓLERA EN SAMAR

La Haya, 30.—El Senador Des Canfos, Secretario del Tribunal Internacional, objetó á los argumentos fundados en la ley de México que se presentaron en el asunto del fondo pío, sosteniendo que la ley internacional es superior á la de México y que este país debe aceptar lealmente el fallo del arbitraje anterior. El cólera amenaza despoblar la isla de Samar. La peste ha reducido sensiblemente el número de los habitantes de los pueblos y hay muchos cadáveres sin sepultar. El Gobierno está despachando médicos y provisiones para combatir la enfermedad.

NUEVOS DESORDENES EN HAITI

Washington, 30.—Se ha recibido aviso de nuevos trastornos en Puerto de Paz, Haití, por lo cual se han expedido instrucciones con el fin de despachar el "Montgomery" al teatro del desorden.

LA CHINA Y LAS NACIONES ALIADAS

Pekín, 30.—De acuerdo con las estipulaciones del protocolo de paz, se devolvió al Gobierno chino el ferrocarril de Pekín-Shaurakman. Los aliados han convenido en la retirada de los guardas que mantienen abierta la comunicación entre el Pekín y el mar.

FALSEDAD DE LA NOTICIA DEL MATRIMONIO DE MARIA CRISTINA

Madrid, 30.—Se ha desmentido la noticia que se publicó ayer relativa al casamiento de la Reina María Cristina con el Conde de la Escosura.

MÁS DETALLES SOBRE LA MUERTE DE ZOLA

Londres, 30.—Avisa el corresponsal del "Times" en París que la noticia de la muerte de Zola motivó en los boulevares algunas escenas tumultuosas. Por donde quiera se oían expresiones de alegría. Un artículo de fondo del "Times" comenta el poder de Zola. Entre otras cosas dice: "El gran innovador ha desaparecido. Para mucha gente quieta, sus obras son detestables; para muchas personas de gusto educado, la lectura de sus obras es imposible. Pero para la clase que en la Europa meridional lee, él constituye una revelación y en Rusia, Alemania, Holanda, por una gran parte del pueblo francés y por cierta del anglo-sajón, se ven los escritos de este autor, como la obra creadora más importante de la última parte del siglo XIX. La parte débil de su método es que es demasiado fotógrafo y mecánico.

Los detalles en la exposición de las casas son de una exactitud maravillosa, pero muchas veces sacrifica el espíritu de la vida á lo material. Sin embargo, lo mejor de sus obras demuestran que Zola era un grande hombre."

París, 30. — La autopsia practicada en los restos de Emilio Zola ha dado por resultado la declaración oficial de que murió asfixiado por ácido carbónico. Una gran concurrencia permaneció todo el día enfrente de la residencia del difunto. Esa muerta continúa siendo el tópico principal de las conversaciones. El entierro se verificará el viernes.

CAMBIOS

Londres, 30.—Cambio francés sobre esta plaza se cotiza á 25 francos 16 y ¼ cts.—Cambio americano se cotiza á la vista á 4 pesos 85 y ¼ cts.—Cambio á 60 días se cotiza á 4 pesos 82 y ½ cts. La plata en barras se cotiza en esta plaza à 23 1|16 peniques la onza. En New York se cotiza á 51 cts. Pesos mejicanos sin variación.

SABIAS DISPOSICIONES DEL PAPA

Roma, 30.—Hoy se expidió una bula papal relativa á los asuntos religiosos en las Filipinas. Concluye con una invitación dirigida al clero para hacer uso de sus mejores esfuerzos para obtener el restablecimiento de la paz, ayudando con su influencia á las autoridades que con este fin trabajan y exhorta al mismo tiempo al clero para que se mantenga fuera de la política y ponga su atención en la religión, buscando por todos los medios que estén á su alcance, el bienestar del pueblo bajo el nuevo régimen.

CONGRESO CAFETALERO EN NUEVA YORK

Nueva York, 30. — Mañana á las 11 a. m. tendrá lugar en el mercado de café de esta ciudad un congreso de los representantes oficiales de varios éstados sud-americanos y delegados de los diferentes mercados de este país. No se ha formulado aún el programa. Este congreso es resultado del Pan-Americano que tuvo lugar en la ciudad de Méjico. Uno de los problemas que se discutirán es el de ajustar las producciones de café al consumo.

EL CÓLERA EN FILIPINAS

Manila, 30.—De la provincia de Ilo-Ilo informan con fecha 28, que en la referida provincia han acontecido 5124 casos del cólera y 2740 defunciones. Desde que comenzó la peste, las citadas cifras son las más crecidas de que se tenga aviso y exceden á las de Manila y varias provincias juntas. En la villa de Miago, provincia de Ilo-Ilo, es en donde el cólera ha hecho más estragos, pues hubo 1176 casos y 939 defunciones. Los habitantes están huyendo á la montaña y dejan á los difuntos sin sepultura y á los enfermos sin auxilio. El número de víctimas hace imposible que se adopten medidas sanitarias. El total en todas las provincias hasta el lunes fue 6390 casos y 3091 muertos.

LOS GENERALES BOERS Y EL EMPERADOR DE ALEMANIA

Berlín, 30.—El Gobierno alemán se ha dirigido al Embajador británico Sir Frank Lescelles, manifestándole que los generales boers Botha, Dewet y Delarey, han pedido audiencia al Emperador y que serán presentados á Su Magestad sólo en caso q' ello sea agradable al Gobierno británico.

CHOCANO EN SU PASO POR PANAMA

Panamá, 30.—Hoy embarcóse á su destino abordo del "San Juna", el señor José Santos Chocano, Cónsul General del Perú en Centro América, con resi-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

dencia en Guatemala. Celebró interesante conferencia con los represantes de la prensa de ésta.

Revolución de Colombia

LOS AMERICANOS EN EL ISTMO

COMENTARIOS DE LA PRENSA EUROPEA

Continuamos copiando de la prensa de Nueva York.

Washington, 12 de septiembre.—El Ministro de Marina, Mr. Moody, recibió un despacho comunicándole que la situación en el Istmo era grave y que los revolucionarios se acercaban á la línea del ferrocarril. Inmediatamente se dieron órdenes de que el acorazado "Wisconsin" que está haciendo carbón en San Francisco, y el crucero "Cincinnatti", en aguas haitianas, se hiciesen cuanto antes á la mar para el Istmo. La razón de que se envíen á costas colombianas dos buques de semejante importancia, especialmente el "Wisconsin", que es de los más formidables del mundo, es que dicho acorazado lleva á bordo considerables fuerzas de infantería de marina, que se cree será necesario desembarcar para proteger el ferrocarril y otros intereses americanos, y en lo tocante al "Cincinnatti", se le escoge porque despachada sumariamente la marina haitiana al fondo del mar, la presencia de un buque americano en Haití ya no era tan indispensable. SE HA DISPUESTO LA SALIDA DE CUATRO COMPAÑÍAS DE INFANTERÍA DE MARINA PARA EL ISTMO, y el lunes se embarcarán en Filadelfia, á bordo del transporte "Montgomery".

Londres, 13 de septiembre.—Haciendo comentarios sobre la gravedad de la situación de Colombia, el "Daily Mail" alaba la pronta acción de los Estados Unidos en enviar buques de guerra al Istmo, y añade:

"Inmensa ganancia sería para el mundo en general con que los Estados Unidos consintieran no más en cumplir su deber allí, en las repúblicas centro-americanas y en Haití, acabando con esa anarquía, y de no hacerlo de por sí, que los Estados Unidos permitieran que alguna potencia europea lo hiciese."

Panamá, 13 de setiembre.—Ha causado gran sensación un decreto oficial puesto en efecto ayer, después de habérsele discutido por 48 horas. Según el decreto, ningún liberal podrá salir á las calles de Panamá, ni de día ni de noche, ni para nada, sin distinciones, excepciones ni condiciones. Todo liberal en Panamá tiene á su casa por cárcel, y el que asome á la calle será metido á la cárcel pública por tiempo indefinido.

París, 13 de setiembre.—Haciendo comentarios sobre la situación de Colombia, dice la "Liberté" que las ventajas de uno ú otro partido en esa república son efímeras y de ninguna importancia. Lo realmente importante, añade, es la actitud de los Estados Unidos, pues la situación proporciona excelentes pretextos para invocar la doctrina de Monroe, sobre todo en cuanto se relacione con el Canal de Panamá.

Confiesa el periódico que la actitud del Presidente Roosevelt ha sido de lo más correcta, pues sólo tomó las necesarias medidas para proteger los intereses americanos; pero se manifiesta sorprendido de que el Presidente haya dejado pasar dos ocasiones tan favorables para la aplicación de la doctrina como los disturbios de Colombia y el hundimiento de un buque haitiano por otro alemán.

Un muchacho vagabundo

Un vecino de Santo Domingo de Heredia nos manifiesta que el niño perdido que andaba por el Puriscal es natural de esa ciudad, donde tiene los padres, que se llaman Francisco Vargas y María Villalobos. No se hallan, pues, éstos finados como asegura Pablo Rafael Rubén, que es el nombre del muchacho prófugo, quien además hace uso de un apellido que no es el propio.

La autoridad política de Santo Domingo se ha dirigido al del Puriscal pidiendo informes del muchacho.

No es esta la primera vez que el llamado Rubén anda de vagabundo. En otra ocasión llegó á San Joaquín de Heredia, á la casa del cura, el Padre Camacho. Refirió que era huérfano y que venía á pié desde Turrialba. El Padre Camacho lo recogió, le compró libros y lo mandó á la escuela.

Allí fué conocido por un hermano, quién le obligó á volver á la casa paterna.

El muchacho, según cuentan, es sumamente perezoso y muy dado á la vida vagabunda.

La cuadrilla de bandidos de Esquipulas

DETALLES DEL ASALTO

HORRORES COMETIDOS CON LA FAMILIA SOLIS

Captura de uno de los asaltantes

Palmares, Septiembre, 30.—Temprano de la mañana del 18 de este mes, anduvo un individuo en esta villa, vendiendo libros bíblicos, según él decía, preguntando á algunos con cierto afán, que en dónde vivía don Pedro Solís y que si era cierto que ese señor era rico y tenía mucho dinero. Seguramente con las señas que obtuvo, encaminóse á casa del señor Solís en Esquipulas, en donde ofreció vender libros y hasta cambiar uno por un queso, y como no se le comprara ni se le cambiara, regresó de allí á la casa donde había dejado la bestia aperada, en el centro de esta villa. Como á las 2 p. m. del mismo día, pidió la comida, pero antes de esto, se expresó bastante mal del señor Solís, con el dueño de esta casa y una vez que comió, montó á caballo como á las 3 p. m. y tomó el campo para San Ramón.

Como á las once y media de la noche de ese mismo día, una señora de esta población oyó pisadas de gente de á pié; se asomó á la puerta en momentos que pasaba un grupo de gente como de ocho hombres que venían como de San Ramón, armados de cuchillos largos y siguieron por la misma calle, con dirección Este, sin haber podido conocer á ninguno.

Como á las doce de esa misma noche hallábase el señor Solís, quien tiene 90 años, durmiendo tranquilamente en su cama. Cuando se despertó, fué enteramente sujeto por una mano y un puñal que le amenazaba. Fué sacado de la cama, desnudado completamente, atado con las manos para atrás y guindado en una cadena de la casa y en esa situación, lo maltrataban, dándole de planazos con cuchillo largo, amarradas las coyunturas de los dedos de las manos y de los pies y aún la parte "más delicada del hombre", con cáñamos delgados, poniéndole hasta en la frente un torcedor de mecate. Le amenazaban con un revólver, diciéndole que lo mataban si no decía dónde tenía el dinero: hasta le quemaron parte de la frente y el pelo de la cabeza, con una candela de esperma, que tenían encendida los asaltantes.

A la vez que esto hacían con el señor Solís, los otros tres, pues entraron cuatro á la casa, enmascarados con pañuelos y tiznados de carbón y achiote, de los cuales tres estaban calzados y uno descalzo, con cuchillos y revólveres, se ocuparon en amarrar á Jesús y Juan Solís, hijos de don Pedro Solís y á la sirvienta de la casa, señora Rafaela Fernández. A ésta la dejaron atada á la cama donde dormía. A Jesús y á Juan los sujetaron á un horcón de la cocina, á todos los cuales amenazaban seriamente si gritaban y para que dijeran dónde estaba el dinero. á don Pedro le sacaron de la bolsa del pantalón un colón en plata, y á Jesús también le sacaron de la bolsa del pantalón, cincuenta céntimos.

Los asaltantes dábanse señas con silbidos, los que eran contestados con silbidos por otros que se hallaban afuera de la casa. Registraron toda la casa y volcaron las camas y trastos: á una niñita, como de seis años, nieta de don Pedro, que se hallaba durmiendo con éste, la amenazaban fuertemente porque lloraba y con ese motivo la trasladaron á la cama de la señora Fernández.

No encontrando más dinero los asaltantes, tocaron la retirada, dejando atadas á las cuatro personas mencionadas. La referida niña, un rato después de haberse ido los malhechores, levantóse de la cama y como pudo, soltó á Jesús, éste á Juan y don Pedro, quien se desmayó á consecuencia de los maltratamientos que le habían causado, y enseguida á la señora Fernández. Esta, en el acto que se vió libre, salió de la casa y fué á noticiar lo ocurrido á José María Solís, hijo de don Pedro, quien vive á quinientas varas de la casa de éste, viniéndose enseguida Miguel Solís á dar el parte de lo ocurrido y á pedir auxilio á la autoridad Política de este cantón, con el objeto de buscar á los malhechores y hacerlos presos, con cuyo objeto se trasladó á aquel lugar un policía, sin obtener resultado satisfactorio.

El señor Jefe Político pasó oficio relativo á este hecho, al señor Alcalde único de este cantón, quien inmediatamente dictó auto cabeza de proceso y se constituyó en casa del señor Solís, en Esquipulas, asociado de su Secretario y de dos empíricos para el reconocimiento de estilo y recibió las declaraciones del anciano Solís y la de la sirvienta antes mencionada.

Acto continuo se recibieron varias declaraciones, de los ofendidos Jesús y Juan Solís y de un testigo, todos los cuales detallan el hecho aludido, de manera clara, y haciendo relación de que el individuo que llegó á su casa en la tarde del 18 del corriente mes, á vender libros, es el mismo que llegó en la noche de ese mismo día en que sucedió el hecho relatado y maltrató á su padre, don Pedro Solís y el mismo que reconocerían si se lo presentaran. Ese individuo se llama Luis Martínez, á quien la autoridad Política de San Ramón, puso preso y lo remitió en la tarde del 19 del mismo mes, al Político de este cantón, quien á la vez lo puso á disposición del señor Alcalde del mismo.

Mientras tanto este funcionario se ocupaba en recibir otras declaraciones precisas; y otro día 20, después de evacuadas otras pruebas en este día, se decretó un careo del individuo con los ofendidos Jesús y Juan Solís y Rafaela Fernández, quienes manifestaron en aquel acto, que el individuo que se les presentó (Luis Martínez), es el mismo á que se remiten en sus declaraciones.

Decretado contra el mismo Martínez el auto de detención, se le recibió una larga indagatoria, en la cual estuvo negativo en cuanto al hecho principal y sólo estuvo de acuerdo respecto á algunos indicios, relacionados con lo principal del asunto. Terminada la sumaria, por lo que hacía á las pruebas en este cantón, se comisionó al señor Alcalde de San Ramón para recibir declaraciones relativas á algunos indicios, la cual fue remitida junto con el indiciado. El Jefe Político de este cantón se ha portado muy bien en todo, pero particularmente á este asunto: puso á disposición del señor Alcalde dos policías con el objeto de allanar dificultades en lo concerniente á la averiguación del hecho. Tanto el Alcalde de este cantón como el de San Ramón han trabajado activamente en ese asunto, pero sin poder sacar en claro quiénes hayan sido los compañeros del asaltante.—CORRESPONSAL.

Tribunal de arbitraje centro-americano

El acto de instalación
Los discursos

En el salón de sesiones del Congreso Nacional se instaló ayer á la 1.15 de la tarde solemnemente el Tribunal de Arbitraje Centro-americano, establecido en virtud del tratado celebrado en Corinto por los Prsidentes de Costa Rica, Salvador, Nicaragua y Honduras.

Ocupaban el estrado presidencial el señor Presidente de la República, don Ascensión Esquivel, teniendo á ambos lados á los Delegados que componen el Tribunal, señores Licenciado don Octavio Beeche, Presidente del mismo y delegado por Costa Rica; doctor don Salvador Gallegos, delegado del Salvador, Dr. don José Leonard, delegado de Honduras y don Julián Irías, por Nicaragua.

Ocupaban el salón, en asientos previamente designados, los cuatro señores Ministro de Estado; el Ministro Norteamericano Mr. L. William Merry y su Secretario; el Encargado de Negocios de Chile, señor Vengara Clark; el Encargado de Negocios de Francia, Mr. Hartinot, de uniforme y ostentando varias condecoraciones; el Cónsul de Alemania, Mr. Wiss; el de la Gran Bretaña, Mr. Federico Nutter Cok; el de España, don Luis Torres Acevedo; el de Colombia, General don Santiago de la Guardia; el Presidente del Congrese, don Francisco María Iglesias; el Vicario Capitular, muy Ilustre señor don Carlos María Ulloa y su Secretario canónigo J. Vicente Salazar; el Presidente de la Comisión Permanente, don Pedro Zumbado; don Carlos Sáenz, primer Secretario del Congreso; Licenciado don Manuel Vicente Jiménez, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y los Magistrados del mismo Licenciados don Pedro León Páez, don Alejandro Alvarado, don Federico González, don Ramón Bustamante y don Marcelo Brenes.

Del cuerpo consular no concurrieron el Cónsul General de la Argentina, el Cónsul del Perú y Vicecónsul de Italia.

En las barras había un público bastante numeroso y selecto.

El señor Presidente de la República declaró instalado el Tribunal con el siguiente sobrio y expresivo discurso:

SEÑORES ÁRBITROS.

Tengo la honra y la satisfacción de presentaros en este día, en nombre del Gobierno y pueblo de Costa Rica, un saludo cordial y la expresión sincera de mis votos por que la importante labor que se os ha confiado produzca frutos valiosos para la paz y la fraternidad centroamericana.

La instalación de este Tribunal ha de marcar con timbre muy alto la fecha de hoy; porque ella significa la común aspiración de las cuatro repúblicas aquí representadas hacia la perpetuidad de la paz y porque señala la hora en que entra en vigor para ellas, convertida en cláusulas de derecho positivo, la más hermosa de las aspiraciones de los pueblos civilizados: la del establecimiento del arbitraje para la solución de los conflictos internacionales y el reinado definitivo del derecho sobre la fuerza.

Sensible es que el asiento que habría de ocupar nuestra hermana la República de Guatemala esté vacío; pero si circunstancias de momento y que están muy lejos de ser insuperables nos han privado por ahora de su valiosa adhesión, abrigo la esperanza de que nuestro común esfuerzo ha de allanar esos tropiezos y de que en no lejana fecha las cinco fracciones de Centro América estarán unidas en su anhelo de paz por este nuevo lazo de verdadera fraternidad.

Séame permitido, señores, al declarar instalado este Tribunal, desear vivamente que la obra encomendada á vuestro ilustrado patriotismo, sea de valiosos, eficaces y perdurables resultados.

El señor Licenciado don Octavio Beeche, Presidente del Tribunal y delegado por Costa Rica, contestó con el discurso que sigue:

SEÑOR PRESIDENTE:

La ceremonia á que en estos momentos asistimos constituye una página de imperecedera memoria en la vida de los pueblos centroamericanos: la fuerza cediendo su lugar al derecho, como muy bien habéis expresado, la pasión y la intransigencia abandonando el campo á la discusión franca y razonada, el fallo sereno é imparcial de los jueces, sustituyendo al bárbaro azar de la guerra, todo eso significa la instalación de este Tribunal.

Para los firmantes del tratado de Corinto ha de ser ciertamente motivo de legítimo orgullo haber colocado la base firmísima en que se asentarán de una manera perdurable la paz de estas Repúblicas y la armonía de sus relaciones internacionales, y haber dado un paso seguro en el camino de la felicidad de nuestra patria común, que sólo puede obtenerse por medios pacíficos, por el orden y el trabajo.

Las palabras que acabáis de pronunciar, señor Presidente, son el eco fiel de las ideas en que abundamos los miembros del Tribunal de Arbitraje: ellas constituyen una voz de aliento para nuestras tareas, y afirmarán más, si cabe, los sentimientos de equidad y de justicia de que estamos animados para el desempeño de la alta misión que se nos ha confiado.

En nombre del Tribunal que he sido llamado á presidir, tengo la honra de corresponder á vuestro saludo, y hago votos por que el espíritu de confraternidad que anima á los Gobiernos centroamericanos llegue á hacer innecesario el ejercicio de las funciones arbitrales que nos han sido encomendadas.

A continuación el señor Presidente de la República, puesto en pié, declaró instalado el Tribunal de Arbitraje de las cuatro repúblicas centroamericanas.

Poco después, el mismo señor Presidente de la República y los delegados de las cautro repúblicas de Centro América, firmaron el acta de la instalación del Tribunal, con lo cual se dió por terminado el acto.

Los delegados que forman el Tribunal de Arbitraje Centroamericano, en la tarde de ayer, después de terminado el acto de instalación del Tribunal, suscribieron un telegrama colectivo, dirigido al señor Presidente de Guatemala, dándole cuenta de la instalación del mismo y deplorando la no asistencia de la representación por aquella república hermana.

"EL NOTICIERO"

SAN JOSÉ DE COSTA RICA 3 DE OCTUBRE DE 1902

El Derecho de arbitramento

Ayer quedó solemnemente instalado el Tribunal de Arbitraje Centroamericano, con residencia en esta capital, durante el período de un año, de conformidad con el tratado ajustado en el puerto de Corinto. Fué de lamentarse, como así lo manifestó el señor Presidente de la República en el discurso inaugural y así también lo manifestaron en telegrama colectivo los señores Delegados, que no estuviera allí representada la república hermana de Guatemala.

Mucho se ha discutido, en Europa y Américas, sobre el arbitraje. El mundo civilizado ve en ese medio un recurso decoroso para evitar las luchas entre pueblo y pueblo, funestas hoy en el día, no tanto por las víctimas que ocasionan, como por los trastornos económicos y el cortejo de males que las acompañan y arrastran tras de sí. Por tanto, al convenir las repúblicas centroamericanas en el establecimiento de un Tribunal de Arbitros, al que le sea sometida cualquiera dificultad ó cualquiera diferencia que entre ellas ocurra, con el fin de asegurar la paz entre ellas, han dado un notable paso en la senda de la verdadera civilización y presentan á la vez un hermoso ejemplo á todas las demás repúblicas del Continente.

Sabido es que, en nuestra época, al mismo tiempo que se prognan las doctrinas más sanas, humanitarias y civilizadoras, se hace ostentación en la práctica de los medios de fuerza, de parte de los poderosos, sin que ante el atropello del llamado derecho de los fuertes, se oiga otra voz que la de la protesta individual, la reprobación de la conciencia aislada, sin resonancia alguna en las colectividades políticas. Por esto, á los países pequeños por sus recursos y población, les conviene cobijarse bajo el manto del derecho y proclamar las excelencias de los medios de razón, de los dictados de la justicia, sometiéndose al fallo de un Tribunal de honor, para zanjar toda contienda, antes que entregarse al brutal predominio de la fuerza.

De esa manera, con el derecho por escudo, con una política interior de paz y orden y un buen régimen económico, prosperarán las repúblicas centroamericanas. De lo contrario, estarán, por su pequeñez y debilidad, expuestas siempre á ser víctimas de la codicia de los poderosos.

El NOTICIERO siente mucha complacencia en enviar su efusivo saludo á los Delegados del Salvador, Nicaragua y Honduras y hace votos porque sean fructíferos los trabajos del Tribunal de Arbitraje Centroamericano.

AVISOS ANTERIORES

Cien varas al Norte del Parque Morazán, frente al Depósits de Madera de don José María Bonilla

— ALQUILANSE —

2 hermosas piezas por ₡ 20-00 y una casa pequeña por ₡ 30-00, adelantados.—San José, Octubre, 2.—10 v.

SE ALQUILA

Una casa en La Sabana, frente al lado Oeste del Hipódromo y á dos pasos del tranvía. Es grande, decente y reción arreglada.—Informará MANUEL CORONADO.—Octubre 3.—10 v.

EXCELENTE OCASION

Vendo una casa en Guadalupe, situada en la Calle real, á docientas varas al Este de la iglesia, y otra á 50 varas al Este de la Estación al Pacífico, que es la de mi habitación. Para precio y condiciones entenderse con su dueña.—RAMONA RODRÍGUEZ DE V.—Setiembre 28.—5 v.

LOCAL

Se alquila uno contiguo al lado Norte de la casa de don Agustín Atmella. Este local es amplio y muy á propósito para bodega, teniendo muy buenas condiciones higiénicas y servicio interior. Entenderse con don Arturo Aubert en la esquina de la misma casa ó con don Napoleón Soto, en "El Aguila de Oro".—Setiembre, 30.—2 v.

UNA GANGA

En tres mil colones, al contado ó á plazos, vendo: una casa á un cuarto de hora á pie de esta ciudad; se compone de nueve piezas, de las cuales seis están entabladas y tres de piso de tierra; tiene un corredor á la calle. Hay contigua otra casa para peones. Ambas ubicadas en dos manzanas sembradas de café en muy buen estado. Un cuarto de esas dos manzanas está cerrado con tapias y tiene dos hermosos corredores.—Setiembre, 30.—6 v.—GORDIANO FERNANDEZ.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

CRONICA

Santoral

Viernes 3.—El beato Simón de Rojas, confesor; san Cándido, mártir y san Gerardo, abad.

Instituto meteorológico

DIA 1º

TEMPERATURA DEL AIRE:

Máximum.....22.3
Mínimum.....17.4
Medio.....18.94

HUMEDAD RELATIVA

Máximum.....99
Mínimum.....75
Medio.....91
Cantidad de lluvia en mjm.....5
Horas de lluvia.....2.67
Horas de sol.....0.17

Movimiento de tribunales

Día 3.—Sala de Casación. — A la 1 p. m.—Vista de la causa contra Antonio Chaves.

Sala 1ª—A la 1 p. m.—Vista del asunto civil Enrique Campos contra Ramón Palma.

Sala 2ª—No hay.

Juzgado 1º Civil.—A la 1 p. m.—Remate en ejecución de Gonzálo González Molina contra Saúl García y Juan Vicente Gutiérrez.—A las 2 p. m.—Testigos en juicio sucesión Rosa Prieto.—A las 9 a. m. — Reconocimiento á Félix León pedido por Pagés y Hermanos.

Juzgado 2º Civil.—A las 2 p. m. — Testigos en deslinde Félix Araya contra Mercedes Bejarano.

Juzgado 1º del Crimen.—A la 1 p. m.—Testigos Maximino Núñez.—A la 1 p. m.—Ratificación testigos Gregorio Mora Vargas.

Juzgado 2º Civil.—A las 12 m.—Jurado Requesen y compañeros por falsificación de billetes.—A la 1 p. m. — Ratificación testigos en causa contra Manuel Montero y Aguilar por hurto á Ignacio González.

Alcaldía 1ª.—A las 12 m.—Testigos en sumaria contra Ramón Cerdas por abigeato en perjuicio de Jesús Mora y Mora venida en comisión de la Alcaldía de Cartago.—A las 2 p. m.—Testigos en sumaria contra Carlos Solís Blanco por faltas á la autoridad del Jefe Político de Guadalupe.

Alcaldía 2ª—A la 1 p. m.—Manuel Flores, pedidas por Luis Cruz. -A las 2 p. m.—Cipriano Mora, posiciones pedidas por Luis Cruz.—A las 3 p. m.—Posiciones de Jesús Zúñiga pedidas por Luis Cruz.

Alcaldía 3ª—A la 1 p. m. — Posiciones José Madriz pedidas á Jesús Chanto López.—A las 3 p. m. — Posiciones Pagès y Cañas contra Montealegre. —A las 2 y media p. m.—Posiciones Otto von Schoter contra Pedro Rodríguez.

Movimiento de hospital

Día 2.—Entraron: Emilio Pérez, Jashna Harvey, Mercedes Castro, Martina Bedoya. Salió: Rafael Alvarado.

Movimiento de la Biblioteca

Día 1º—Lectores á periódicos, 22. Lectores á obras, 42; nacionales, 59; extranjeros, 5. Lectores á obras literarias, 24; á medicina, 1; á históricas, 2; á enciclopédicas, 3; jurídicas, 6; ciencias, 6; economía, 2; teológicas, 1. Total 47. Nacionalidad de los lectores; colombianos 1, franceses 2, españoles 2 y nacionales 42. Se leyeron obras en castellano 40, en francés 6 y en inglés 1.

Movimiento de hoteles

Internacional.—Entraron: Charles Willis, de Guadalupe; Manuel Carvallo, de Palmares; Adolfo Peralta, de Grecia; Miguel Cortés, de Nicaragua; Adolfo Romain, de Cachí y Perfecto A. González de Limón.

Imperial.—Entraron: Ig. Toledo, R. A. Troyo, de Cartago; Adolfo Pacheco, de id; W. H. Millers, de id y S. Maude de id.

Francés.—No hubo.

Bautizos

Parroquia de la Merced, María Enriqueta, hija legítima de Antonio Font y Enriqueta Frutos.—Victor Manuel, hijo legítimo de Ricardo Azofeifa y Dolores Vargas.—Manuel Ricardo, hijo legítimo de Emilio Carvajal y Mariana González.

Parroquia del Carmen.—No hubo.

Auto

El Juez 2º del Crimen, con fecha de ayer, dictó auto motivado de prisión contra Antonio Jiménez por lesiones inferidas á Basilio López Chirchilla.

Lista

de los alumnos de la Escuela Superior de Varones Nº 1, que han figurado en el cuadro de honor en el mes de setiembre.

I año (á cargo del señor Rafael Cartín).—Jorge Salazar, Mariano Fernández, Ramón Artavia, Ramón Quesada.—II año (á cargo del señor Francisco Víquez).—Belisario Fernández, Rafael Angel Fernández, José Cordero.—III año A (á cargo del señor José Joaquín Alpízar).—Andrés Steiner, Carlos Luis Odio, José Campos Araya, Tadeo Wodman. — III año B.—(don Malaquías Sáenz).—(Ninguno).— III año C.—(don Solón Núñez).—Arturo Aguilar, Cruz Alvardo, Roberto Herrera.—III año D.—(don Solón Corrales).—Raúl Streber, José Joaquín Alfaro.—IV año A.—(don Jorge Ortiz).—Carlos Castro, Gonzalo Montero. Rafael Bolandi.—IV año B. (don Alberto Céspedes).—José J. Aguilar, Joaquín Céspedes, David Phillips, Rafael Zúñiga.

IV año C.—(don Emanuel J. García).—Manuel Blanco, Hildebrando Solís.—V año A.—(don Santiago Gutiérrez).—Albeato González, Aurelio Esquivel, Alfredo Borbón, Francisco Echeverría, Guillermo Quesada, Jesús Barrantes, Raúl Bonilla, Virgilio Calvo.—V año B (don Carlos Mora Aguilar).—Benjamín Artavia, Mauricio Fernández, Roberto Esquivel, Ricardo Solís.—VI año A.—(don Ramiro Aguilar V.)—José Ramón Blanco, Rafael Herrera.—VI año B.—(don Jaime Granados Chacón).—Antonio Facio, Carlos Gólcher, Francisco Herrera, Juan Solís, José Francisco Castro, José Manuel Sáenz, Guillermo Borbón, Manuel Mata, Rubén Castro, Roberto Echeverría.—El Director, ANTONIO ALVAREZ H.

Cartas rezagadas

Día 2.—Justa Romero A., Rosa Méndez, Filomena Parda, Angelina Vargas (2), María Villafuente, María Sánchez, Mr. Panomar, Adela Céspedes, Carlota Cervantes, Melchor Noguera, Vicenta Vermut de C., Zoila de Moritz, Alfredo Ponce, Tipografía Popular, Alfredo Andrioli, Eduviges Arce, Francisco Carrazo, Honorio Padilla.

Movimiento de pasajeros—Octubre 2.

Limón, 1º—Ayer á las 4 p. m. anció el vapor inglés "Olympia" procedente de New Orleans, con 5 días de mar, Capitán Galt, 38 tripulantes y 1,070 toneladas de registro. Pasajeros: J. M. Zegnineas, José P. Rodríguez, G. A. Korndoffer, F. A. Lambert, A. Villaseñor, J. Mercedes Rojas, Miss M. Le Cappellain, Miss A. Fernández, L. Siebe y A. Lueders. Carga: 1783 bultos y 40 muías. Correspondencia 9 sacos. Consignado á The United Fruit Cº

Inhumaciones. Día 2

Luisa Ulloa Arguedas, de 58 años, casada con Pedro Segura, costarricense y vecina del Hospital, hija de Gregorio Ulloa y Venancia Arguedas. Murió de lepra en el Lazareto.

Sobreseimiento

El Juez de lo Contencioso Administrativo con fecha de ayer sobreseyó en la causa que se le seguía al señor Francisco Alfaro Arias, por haber el Resguardo Fiscal capturado en terreno de su pertenencia una fábrica de licor clandestino.

En atención á que el artículo 719 del Código Fiscal le salva de toda responsabilidad, así como el dictamen pericial evacuado de acuerdo con el ya citado artículo, donde puede imputársele tal delito, el Juez sobreseyó en la sumaria.

Sentencia

En la sumaria que en el Juzgado de lo Contencioso Administrativo se le seguía á Trinidad Acevedo Rodríguez por depósito de aguardiente clandestino, el Juez con fecha de ayer dictó sentencia condenatoria, por estar el delito debidamente comprobado. El fallo fué condenando á dicho señor Rodríguez á pagar una multa de ₡ 50-00, más un mes de arresto. Esta multa puede ser pagada con confinamiento.

Hospital

En el pasado mes de Setiembre entraron en el Hospital ciento cuarenta enfermos, salieron ciento nueve y murieron diez y seis. El número de extranjeros en este mes que han entrado, asciende á cuarenta y dos.

Lectores

En el pasado mes de setiembre asistieron á los salones de lectura de la Biblioteca Nacional, mil ochocientos cuatro lectores, de ellos, ciento cuarenta y ocho extranjeros, el resto nacionales.

Reses destazadas

El número de reses destazadas en el mes próximo pasado, en el matadero de esta ciudad, monta á la notable suma de seiscientos diez y siete, habiendo tenido la Municipalidad una entrada de..... ₡ 2.468-00 valor del impuesto, y la Junta de Educación ₡ 462.75 de los setentaicinco céntimos que le corresponde por cada res.

Picado de culebra

murió en Tivives el señor José Sánchez, Jefe del Resguardo de aquel lugar.

De Cartago

nos dicen que casi todos los taquilleros han renunciado sus patentes, á pesar de que, según la nueva ley, aquella ciudad tenía derecho á más taquillas. Efectos de la ley de licores.

Pleito

Ayer en el establecimiento del señor Atmella, por el Mercado, hubo un gran pleito entre extranjeros, que por la acentuación de sus palabras, parecían ser italianos. Uno de ellos pegó dentro del establecimiento dos fuertes puñetazos á un su paisano, armándose luego la de Dios es Cristo. La policía llegó á tiempo y condujo al agresor al Cuartel, á pesar de la resistencia. La muchedumbre que se aglomeró fué grande. Todos los contrincantes estaban un poco pasados de licor.

Movimiento de la cárcel

Entró José Rivera á la orden del Gobernador. Antonio Vega, á la orden del ídem. Juan Villalta, ídem ídem. Salió: de orden de la Sala 2ª de Apelaciones, el negro Tomás Morley.

Capturados

Por la policía de la Villa de Escasú fué capturado el reo prófugo de San Lucas Antonio Vega, quien descontaba su condena por haber dado muerte á un individuo. Vega hace tiempo se fugó atravesando á nado el estrecho que hay de San Lucas á Lepanto y cuya distancia es de unas tres millas.

La familia del reo reside en Escasú y probablemente estaba allí cuando lo capturaron.

Delegados centroamericanos

Esta noche, frente al Hotel Imperial, se dará á las siete y media, una retreta á los representantes de Centro Amèrica, si el tiempo lo permite, conforme al siguiente programa:

1º—Himnos de Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua.

2º—Fantasía sobre motivos de "Aida"

3º—Duo del cuarto acto de "Los Hugonotes".

4º—Concertante de la "Gioconda"

5º—Caballería Ligera. Suppé.

Pañolones de burato

se están vendiendo á montones en el "Almacén Hernández" y esto se explica pues los dan á ₡ 16-00 c|u, al contado, eso sí.

Castigados

A ciento nueve castigados asciende el número de individuos que por la Agencia 1ª Principal de Policía lo fueron en el pasado mes de setiembre.

Conducido

Ayer al medio día, un policía conducía á un carretonero, con todo y carro, al cuartel respectivo, por descuido al guiar el vehículo. Le fué impuesto ₡ 1-00 de multa.

Nacimientos

En la Parroquia del Carmen fueron bautizados el mes pasado, cuarenta y cinco niños. Legítimos treinta, naturales quince; varones treinta y mujeres quince.

Vagos

A más de ciento ciencuenta informaciones asciende el número de las que se siguen á los vagos en la Agencia 1ª de Policía. El mismo Agente nos ha comunicado que se le hace imposible cumplir con la ley debido á que no hay lugar donde encerrar tanta gente. La mayor parte son mujeres.

Lesionado

Un individuo en completo estado de ebriedad, cayó en la acera del costado izquierdo de la Ilgesia nueva de la Merced, lesionándose un brazo. Fué levantado y conducido á una casa, donde durmió la "mona."

Pleito

Ayer á las 11 y 23 a. m., frente al Edificio Metálico, dos escolares se peleaban, y provocaron un gran escándalo de gritos entre sus compañeros .Los maestros corrieron á impedir esto, así como el policía número 226, quien los atemorizó. Los chiculos le hicieron rueda, gritándole, hasta que tuvo que desalojar el lugar.

Permiso

El Administrador de los tranvías pasó una nota á la Municipalidad solicitando permiso para suspender el servicio de éstos durante quince días. La Municipalidad en sesión extraordinaria celebrada el martes de la presente semana, nombró una comisión compuesta del Ingeniero municipal y el Ingeniero electricista Rampazzini para que informaran si había ó no razón del permiso solicitado. Antenoche informaron favorablemente y se le concedió el permiso solicilado á la Cª pero previniéndole q'en en otra ocasión tendrá q'emplear la fuerza caballar como está estipulado en el contrato. Algunos regidores querían negarle el permiso yobligar á la Compañía á lo estipulado en una de las cláusulas del contrato.

Inservible

Los vecinos de San Juan se quejan de que hace quince días el molino que tanto costó conseguir para el abastecimiento de agua al pueblo, no funciona. Han pedido un mecánico á la Municipalidad para que componga el desvencijado molino.

Escándalo

Ayer tarde, por el lado del Hospital y por una calle que conduce á la del Cementerio, una mujer de la vida alegre escandalizaba en completo estado de ebriedad.

Jurado

Ayer á la 1½ tuvo efecto el jurado que conoció de la causa de Manuel Pérez. El veredicto fué condenatorio.

Orden general

Por acuerdo de la Secretaría de la Guerra, fecha de ayer. se aceptan las renuncias presentadas por el Teniente Arturo Soto y Subteniento Juan Rafael Montero. Se les confirió el grado de Subtenientes de infantería á los Sargentos primeros Adolfo Rodríguez y Francisco Jiménez, quienes prestarán sus servicios en esta Plaza.

Ingratitud

Un empleado del Tranvía nos ha comunicado que la Compañía no reconocerá el sueldo á ningún empleado de los que sirven en los carros mientras duren éstos sin funcionar.

Grave falta

El policía número 61 cometió el miércoles un verdadero atropello en el establecimiento de don Pedro Hurtado. Un niñito entró á ese lugar a comprar unos artículos de pulpería, y el policía dicho, con un "celo" inusitado, tomó al niño por el brazo con grosería.

Una apreciable señorita que le habló al policía, fué ultrajada de palabra por él, cosa que hizo también con la madre del niño.

Al señor Comandante de Policía, persona atenta y educada, le rogamos tome nota de esto, á fin de que castigue al incorrecto policía.

Libro Conmemorativo

El Director de la Imptenta Nacional don Francisco Alpízar, dirigió ayer una nota á la Agencia de Policía denunciando el hecho dado á conocer por este diario de que un comerciante del Mercado se servía de los pliegos de la obra conmemorativa para envolver granos.

consulado en El Salvador

Sabemos de fuente muy autorizada que el señor Licenciado don Juan Félix González, que ha sido nombrado Cónsul General de la República en El Salvador, no llevará escribiente.

Arboles destruidos

Parece que algunos empleados de la Compañía de Teléfonos destrozan los árboles plantados por la calle de la Sabana, á las orillas de las calles, rompiendo las ramas, porque éstas tocan los alambres del teléfono. Una persona importante de esta capital ha puesto la queja á la Municipalidad, quien en la próxima sesión conocerá del asunto.

Misa solemne

Ayer en la mañana tuvo efecto una misa de funerales en la Merced por el que fue nuestro amigo Ceferino Alvarez Iturrioz. Muchas fueron las personas que asistieron á la invitación hecha por la viuda doña Fredersvinda Borges de Alvarez.

REVISTA DE LA PRENSA

LA GACETA.—Se conmuta en ₡ 1.50 de multa la pena de arresto á que fué condenado Macedonio Ulloa Carbonero por lesiones.

—Se declara sin lugar las conmutaciones pedidas por la señora María Mercedes Chavarría Bonilla, á nombre de su hermano Filadelfo Chavarría; Mercedes y Rafael Barth, reos de abigeato el primero y lesiones los últimos.

—Se nombra al Licenciado don Carlos Lara Secretario del Tribunal de Arbitraje Centroamericano.

LA PRENSA LIBRE. — Editorial en que el Dr. Zambrana explica porqué dijo que los Ministros podían ser Presidentes hasta de la República de Andorra y de San Marino:

"Ayer tarde y en la casa del Dr. don J. Federico Zumbado, que queda por el Parque Morazán, se incendiaron unos alambres de la luz incandescente, prendiendo fuego á un alero de la casa. Por suerte pudo apagarse á tiempo el fuego antes de que tomara incremento".

EL DIA.—Secciones de costumbre.

LA REPUBLICA.— Secciones de costumbre.

EL IRAZU.—Artículos diversos y crónica.

DE PROVINCIAs

Liberia

Setiembre, 28.—Filadelfia, 24. Se dictó auto cabeza de proceso para averiguar el rapto de la menor Dorila Navarrete, denunciado por la señora Juana Cascante.

Cañas, Setiembre 24. Se dictó auto cabeza de proceso para averiguar el delito de rapto de la menor Bernardina Barrantes del que se dice autor Cruz Abellán

—Han sido trasladados á prestar sus servicios á esta Plaza; el Comandante Mayor, Juan García Arroyo; Capitán, Abel Borbón; Teniente, Eloy González Arias y Subtenientes, David Méndez Soto y Constantino Monterrosa.

—Se encuentran en esta ciudad, don Eugenio Morice, Ricardo Castro y el Doctor Ernesto Saborío, cirujano dentista.—"Nuevo Régimen"

COMUNICADOS

Fabio Baudrit

El joven inteligente y enérgico que rindió anoche, ante numerosa y selecta concurrencia, su examen de licenciado en derecho, está llamado á ser una figura notable en Costa Rica, por las condiciones excepcionales de talento y de carácter que le adornan. Fabio es un independiente. No ha nacido, como tantos otros, para desempeñar el desairado papel de satélite El llegará, pero en alas de su propio esfuerzo y de sus méritos intrínsecos.

Para ello no necesita de agarrarse de prestigiados faldones. Lo cual quiere decir que tendrá que luchar; pero esto no lo arredra: Fabio Baudrit es un luchador. Desde luego tiene tres grandes defectos, dado nuestro modo de ser: carácter, talento y juventud. El último tiene remedio; los otros dos, dichosamente para él, no lo tienen.—X.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Avisos

TINTORERIA
—DE—
CARLOS PERALTA PADRE

Lado Sur del Colegio de Señoritas

——FUNDADA EN 1872——

Aviso á mi numerosa clientela que acabo de recibir materiales de Europa muy finos y por lo tanto me comprometo á ejecutar los trabajos más delicados y brillantes. Advierto que ninguna otra persona trata con cuidado las obras ni emplea los materiales que yo. SUCURSAL SOLO EN ALAJUELA; la más barata de todo el país.—Setiembre 19.—1 m.

SE ALQUILA

Una casa grande y cómoda, situada 75 varas al Sur del Teatro Nacional, frente al lado este del Colegio Seminario. Informarán en esta Redacción y en la casa Nº 247. Calle 17 Norte.—Setiembre 30.—8 v.

BANCO ANGLO-COSTARRICENSE

COTIZACIONES

Londres	90 d{v.	. . o{o	premio
,,	3 ,,	113 o{o	,,
París	90 ,,	. o{o	,,
,,	3 ,,	112 o{o	,,
Alemania	3 ,,	109 o{o	,,
Italia	3 ,,	108 o{o	,,
España	3 ,,	67 o{o	,,
New York	la vista	117 o{o	,,
San Fnancisco	60 d{v.	. . .	. .
Id.	3 d{v.	117 o{o	,,
New Orleans	la vista	117 o{o	,,
Guatemala	,,	. . .	. .
Salvador	,,	. . .	. .
Nicaragua	,,	. . .	. .

Lestras pedidas después de las tres de la tarde no serán entregadas hasta el día siguiente.—18 de Agosto de 1902.

CAMBIOS

BANCO DE COSTA RICA

Londres	90 d{v.	110	por ciento
id.	cable	115	id.
New York	60 d{v.	..	..
id.	cable	119	id.
San Francisco	60 d{v.		
id.	cable	119	id.
París	90 d{v.	109	id.
id.	cable	114	id.
España	vista	71	id.
Italia	id.	109	id.
Alemania	id.	109	id.
Bélgica	id.	112	id.

Agosto 5 de 1902

FERROCARRIL DE COSTA RICA

SERVICIO DE TRENES

DE SAN JOSÉ Á LIMÓN

Diario, excepto los domingos á las 8.05 a. m.

DE SAN JOSÉ ÁALAJUELA

Diario	11.05 a. m. y 5.05 p. m.
Lunes y miércoles..	8.10 ,,
Domingos	9.10 ,,
Sábados	3.10 ,,

DE SAN JOSÉ Á CARTAGO

Diario	10.35 a. m. y 5.00 p. m.
Domingos	9.00 ,,
Sábados	2.30 p. m.

DE LIMÓN Á SAN JOSÉ

Diario, excepto los domingos á las 8.55 a. m.

DE ALAJUELA Á SAN JOSÉ

Diario	7.00 a. m. y 3.00 p. m.
Lunes y miércoles..	9.30 ,,
Domingos	1.30 ,,
Sábados	4.35 ,,

DE CARTAGO Á SAN JOSÉ

Diario	7.00 a. m. y 12.00 p. m.
Diario, excepto los domingos	3.50 ,,
Domingos	9.00 a. m. y 5.00 ,,

PUNTO DE COMERCIO

Doy en alquier la casa que habito, situada en la Avenida Central, 200 varas al Oeste del Mercado de esta cindad. Es esquinera y tiene local separado para pulpería vinatería y billar, con el movilario necesario, pudiendo también proporcionar un billar de primera clase. Cedo además un derecho á papente de licores del país, cuyo importe es de ₡ 58-50, con el 10o{o de descuento. La casa tiene además local para habitación de familia, si así se quiere: Precio equitativo.—San José Octubre 2. MANUEL SOTO. 15 v.

UNA MINA

Vendo una casa de habitación, de buena construcción de madera y con seis casitas para peones, rodeada por un espacioso corral y con un terreno constante de veinte manzanas, catorce de las cuales están sembradas de café en perfecto estado, de cuatro años de edad y una arboleda de 1,800 árboles frutales. El plátano sembrado entre los cafetos está en buen pié y la finca situada en Cachí de Cartago, se halla libre de gravámenes.—La doy á plazos con garantía ó al contado y sumamente barata.—Entenderse en San José con J. TRANQUILINO CHACÓN, 7ª Avenida Oeste, Nº 163.—Setiembre, 21.—15 v.

AGUAS DE MONDARIZ

-FUENTE-DEL-VAL-

Especiales para diabetis, anemias, dispepsias, afecciones del estómago, hígado y convalescencias de enfermedades graves.

De venta en las principales farmacias de San José.—Unico depósito en Costa Rica: PULPERÍA EL ORIENTE.

JARDINERIA ARTISTICA ALEMANA

Ricardo Diener

Esta jardinería es la mejor que se ha instalado en Costa Rica. Para el DÍA DE FINADOS: Coronas, Ramos, Anclas, Cruces. Coronas de Cycas del Japón. Los precios de estos trabajos se han rebajado á la mitad. Actualmente hay 12,000 MATAS DE CLAVELES y diario hay flores de todos colores.—Octubre 2.—1 m.

12,000 COLONES

Se desean colocar á interés. En la Redacción de este diario informarán ó J. D. G. Apartado nº 535. Octubre 3--10 v.

GERARDO HERNANDEZ

Compra en su oficina cajas de fideos vacías á 20 centimos. Calle 22 Sur, Nº 19, contíguo á la Tesorería de la Juuta de Caridad. Setiembre 26.—1 m.

INGLÉS Y CONTABILIDAD

Teniendo algunas horas disponibles, ofrezco dar clases de INGLÉS especialmente á discípulos adelantados que deseen perfeccionar el idioma

——CONTABILIDAD——

sistema moderno que se enseña en las Universidades americanas.

☞ CALIGRAFÍA,—Curso completo ☜

F. M. MONTERO — Calle 23, Sur, 221 — Setiembre 19— 1 m.

CASA EN GUADALUPE

Se vende casi regalada la casa y solar que fué de Ramón Mendez Burgos, situada á 100 varas al Este de la Iglesia y á la orilla de la Calle Real. Acepto en pago, caballos, bueyes ó vacas etc.—GUILLERMO GARGOLLO.—Setiembre 30.--6 v.

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

ORIZA-POWDER

Flor de Arroz

FRESCURA Y PERFUME INCOMPARABLE

PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND

☞ Inventor del Producto VERDADERO y acreditado **ORIZA-OIL**

11. Place de la Madeleine, Paris

SE HALLA EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA

4

"El Noticiero"

DIARIO DE LA MAÑANA

APARECE TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS SIGUIENTES Á LOS DOMINGOS Y DÍAS FERIADOS.

ADMITE ANUNCIOS. COMUNICADOS ETC. HASTA LAS **ONCE** ó **DOCE** DE LA NOCHE.

PUBLICA LAS NOTICIAS ÚLTIMAS DE LA VÍSPERA, HASTA LAS **DOS** DE LA MADRUGADA

OFICINA DE REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN É IMPRENTA: Antiguo local de 'El Heraldo'

Avenida 5ª, Oeste, 25 varas al Este de la Oficina Telegráfica.—Apartado de Correo Nº 190.

ALEJANDRO ALVARADO H.
— Y —
FABIO BAUDRIT

Han establecido su bufete de Abogacía y Notariado frente al almacén de Troyo, casa de doña Mariana v. de Argüello.

VENDO

BREVA, marca DIANA, en lata de 294 tabletas á ₡ 23-50.—TRINIDAD CARVAJAL.—Setiembre, 24—15 v.

NUEVA CARNICERÍA

"EL 8 DE MAYO"

Frente al lado O. del Mercado

Habiendo tenido un arreglo con la "United Fruit Cº", dispongo de ganado gordo. Envío carne á domicilio.

J. JOAQUIN QUESADA

PROCURAD RELACIONES.

Cuanta más gente conozcais, mejores serán vuestras probabilidades de encontrar entre ellas relaciones útiles. Nadie puede ser independiente de sus semejantes ó de sus circunstancias. Es una tontería decir que no os importa lo que otros hagan ó lo que crean acerca de vos, porque podeis necesitar de su ayuda ó consejo en cualquier momento. El mismo principio es aplicable á los aparatos que economizan trabajo. Es mucho mejor encender la luz con solo apretar un boton al lado de la cama, que tener que levantarse á prender un cerillo y despues el gas. Cuantas más cosas sabeis hacer, estais mejor resguardado contra las emergencias de la vida. Es la ignorancia en estos asuntos la que causa una incalculable pérdida de tiempo, dinero y salud. "¡Ahí si lo hubiera sabido á tiempo," es el grito triste y lamentable de una multitud de personas que se encuentran agobiadas por alguna enfermedad de la cual cierto remedio las podria haber librado. Ahora bien, los conocimientos se adquieren por medio de la vista ó del oido. Por lo mismo es razonable suponer que lo que os vamos á referir acerca de la

PREPARACION DE WAMPOLE

sea la noticia más valiosa que se publica en este periódico. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. No tiene igual para la reconstrucción de los enfermos y tisicos. En todos los casos de Fiebre, Escrófula, Reumatismo, etc., se ha mostrado digna de toda confianza. Los enfermos delgados y demacrados pronto recuperan su salud y fuerzas. Un enfermo ganó doce libras en peso con una sola botella. Si ahora la necesitais, tomadla ahora, y si no, haced por conocerla, para saber lo que habeis de hacer cuando se presente la ocasión. Nadie sufre un desengaño con esta. En Boticas

ANGEL MARIA SANCHEZ

AGENTE Y COMISIONISTA

CARTAGO—COSTA RICA

Unico Agenta en Cartago de una de las mejores fábricas de sellos de hule, caucho, metal etc., que existen en San Francisco de California, Estados Unidos.

Garantiza la honradez y fama de esta casa, pués ya ha tenido el gusto de dejar satisfechas á varias personas.

Posee un hermoso y lujoso catálogo, el cual contiene más de 150,000 grabados, estilos é ilustraciones de todas clases.

Lo tiene á la disposión del público y de tod aquella persona que desee pedir sellos.

GERHARD MENNEN,

propietario de los **POLVOS DE TOCADOR de Talco boratado**, is uno de los anunciantes que con perseverancia y sentido comun ha logrado establecer un negocio de reputacion internacional.

Su fisonomía así como los polvos, son ya conocidos en el mundo entero, los polvos á causa de la individualidad y habilidad química de su inventor, y su retrato por que vá siempre acompañado de los POLVOS, precaucion adoptada por él para evitar las falsificaciones. Por consiguiente el retrato se distribuye por todas las partes del globo, en las quince millones de cajitas que se venden anualmente.

El departamento de Guerra de los Estados Unidos, compra grandes cantidades de los **POLVOS DE MENNEN**, para alivio de los pies doloridos y rostro asoleado de los soldados.

A las Repúplicas Sud-Americanas y paises de Europa se estan embarcando grandes consignaciones, desde Newark, New Jersey, donde se halla el Laboratorio.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.